

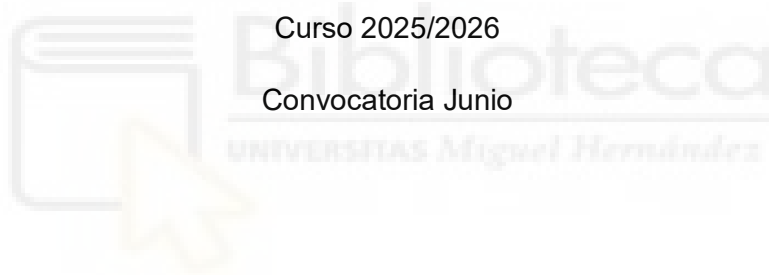


Grado en Psicología

Trabajo Fin de Grado

Curso 2025/2026

Convocatoria Junio



Modalidad: Propuesta de intervención

Título: Propuesta de intervención para la prevención del consumo de
pornografía

Autor: Nagore Osuna Fernández

Tutora: Carolina Vázquez Rodríguez

COIR: 260202003124

ÍNDICE

Resumen	3
Palabras clave	3
1. Introducción	3
Consecuencias del consumo de pornografía.....	4
2. Método.....	7
2.1 Objetivos	7
2.2 Participantes.....	8
2.3 Procedimiento	8
2.4 Descripción de las sesiones.	8
2.5 Temporalización	15
2.6 Evaluación.....	15
3. Discusión y conclusiones	17
4. Referencias bibliográficas	19
5. Anexos.....	23
Anexo 1.....	23
Anexo 2.....	23
Anexo 3.....	23
Anexo 4.....	24
Anexo 5.....	24
Anexo 6.....	24
Anexo 7.....	24
Anexo 8.....	24
Anexo 9.....	24
Anexo 10.....	24
Anexo 11.....	25
Anexo 12.....	29
Anexo 13.....	32

Resumen

El acceso y consumo de pornografía se ha generalizado entre los/as más jóvenes, a pesar de las múltiples consecuencias que presenta el consumo de dicho contenido tanto a nivel individual como a nivel social. Es por ello, por lo que se propone un programa de intervención con el objetivo de sensibilizar a los/as adolescentes sobre las consecuencias del consumo de pornografía y su influencia. Dicho programa se realizará, de forma grupal, en un contexto escolar y con menores de entre 12 y 13 años. Además, se evaluará la consecución de los objetivos mediante una evaluación cuantitativa formada por diferentes escalas. La intervención consta de 9 sesiones en las que se trabajará aspectos relacionados con la educación sexual, los estereotipos de género, las consecuencias de la pornografía, la cosificación de la mujer y las relaciones igualitarias basadas en el respeto. Teniendo en cuenta todo ello, se espera conseguir un mayor pensamiento crítico hacia la pornografía, así como actitudes menos basadas en estereotipos de género y más igualitarias, por parte de los/as adolescentes.

Palabras clave

Pornografía, cosificación, adolescencia e igualdad.

1. Introducción

El término pornografía proviene del griego, concretamente del concepto *Porneia*, referenciando la descripción (*grafía*) de la prostituta (*porné*) (García, 2021). Actualmente, el termino pornografía es utilizado para referenciar aquellos “medios sexuales explícitos que muestran actos sexuales específicos” (Jahnen et al., 2022, p. 3).

Es innegable que el contenido pornográfico ha sufrido una evolución con el paso de los años, y no es posible comparar la pornografía convencional con la nueva pornografía. El Modelo de la Triple A (asequible, accesible y anónimo) propuesto por Al Cooper 1998, representa las tres características que hacen a las nuevas formas de pornografía un medio atractivo. Permiten un acceso rápido y sencillo a una gran cantidad de contenido, además el contenido es asequible económicamente y en la mayoría de los casos gratuito y anónimo, lo que facilita la privacidad de los/as consumidores/as, evitando el miedo a la estigmatización (Traeen et al., 2006). Este modelo explica por qué las nuevas formas de pornografía, marcadas por su presencia en internet (Sedano et al., 2024), son un medio de consumo de pornografía atractivo.

Con relación a internet, según Alonso et al. (2017) se estima que el 96.6% de los/as adolescentes españoles utilizan smartphone, el 69.5% disponen de un ordenador y el 54.4% de una Tablet, todos ellos con acceso a internet. Esta alta disponibilidad de tecnologías, facilita el acceso a nuevas formas de pornografía en la adolescencia (Alonso et al., 2017). De tal forma, que su presencia se ha normalizado para la mayoría de población occidental, especialmente para los hombres (Alonso-Ruido et al., 2022; D'Orlando, 2011). Este fenómeno cobra especial importancia teniendo en cuenta que según Brage et al. (2020), la adolescencia es una etapa compleja en la que los/as adolescentes sufren cambios en la cognición, las relaciones socioafectivas y la necesidad y expresión de la propia sexualidad, entre otras. Durante este proceso, además, se sufren cambios biológicos que intensifican la excitación sexual y la curiosidad (Burbano & Salvador, 2019). Considerando la intensidad emocional y sexual de esta etapa, no es extraño que los adolescentes experimenten su sexualidad no solo en el plano físico sino también en el virtual (Alonso et al., 2017).

Según Bruch-Granados y Gassó (2021) hasta un 50% de adolescentes entre los 14 y los 17 consume de forma frecuente pornografía en internet. Algunos de los estudios revisados en Garmendia et al. (2019), señalan que el primer contacto con la pornografía se da entre los 8 y 10 años. Sin embargo, los resultados de Siria et al. (2020) establecen la edad de la primera exposición en los 12 años, resultados que se encuentran en la misma línea que el análisis de Save the Children (2020) que establece el primer contacto de los hombres a los 11 años y para las mujeres a los 12.

Asimismo, una gran cantidad del contenido que se encuentra en las plataformas de pornografía es de carácter delictivo, ya que ha sido producido en situación de trata, esclavitud, abuso, coacción, engaños, situaciones desiguales, explotación comercial y sexual de niños y mujeres (Conde-García, 2021). Debido a esta situación, tras la publicación del artículo The Children of Pornhub en el New York Times, Kistof (2020), en el que se expone que la plataforma Pornhub permitía la exposición de videos sin el consentimiento de las víctimas y obtenía un beneficio económico por ello. Dicha plataforma, borró gran parte de su contenido por el carácter ilegal de este. Por tanto, los adolescentes que visualizan contenido pornográfico se están exponiendo a una realidad distorsionada de la sexualidad.

Consecuencias del consumo de pornografía

Según Sedano Colom et al. (2024) los/as propios/as adolescentes reconocen los efectos negativos de la pornografía. El efecto principal según ellos/as es, el efecto negativo que produce en las parejas, además del tiempo excesivo que dedicado a dicho

contenido y el impacto en los estudios (Sedano Colom et.,al, 2024). En el análisis por sexo, se observó que ellos reconocen que afecta negativamente a las relaciones en mayor porcentaje (39.6%) que ellas (7.1%) (Sedano Colom et.,al, 2024). Según Sedano Colom et.,al (2024), esto se debe al menor consumo por parte de las chicas.

Como mencionó Brage et al. (2020) la adolescencia es un período complejo de la vida en el que se sufren multitud de cambios, entre esos cambios se encuentra el desarrollo de la sexualidad. Dicho desarrollo es un proceso complejo, a través de los/as jóvenes comienzan a establecer sus propias opiniones y actitudes sobre el sexo y las relaciones. Por ello, es necesario una educación sexual integral, ya que sin esta puede darse una concepción errónea de conceptos fundamentales como el consentimiento. Además, no contar con un marco educativo adecuado, puede llevar a muchos/as adolescentes a exponerse a representaciones distorsionadas de la sexualidad, a través de la pornografía, que puede impactar negativamente en conceptos como el consentimiento y las relaciones saludables (Barrios & Esquerda, 2025).

Siguiendo en la misma línea, el consumo de pornografía durante la adolescencia puede generar consecuencias en las relaciones sexuales y en la salud sexual de los/as jóvenes, dado que estos pueden poner en práctica conductas de riesgo que aprenden a través de contenido pornográfico, pudiendo llegar a normalizar comportamientos como la clara dominación del hombre en las relaciones sexuales, o transformar el sexo en una obligación (Save the Children, 2020).

El uso de la pornografía como marco educativo en relación a la sexualidad crea múltiples consecuencias en la sociedad, según Osborne (1995) la pornografía crea cánones muy concretos del cuerpo masculino y femenino lo que refuerza los estereotipos de género, y puede derivar en otras problemáticas de salud. Con relación a los estereotipos de género, según Sanjuán (2020), las mujeres en especial recurren a la pornografía como fuente de aprendizaje de “lo que se espera de ellas”, dicho aprendizaje a través de contenido pornográfico continúa perpetuando los estereotipos de género. Recientes estudios, sugieren que el consumo de pornografía en mujeres produce una activación de las neuronas espejo, lo que puede contribuir a la adopción de expectativas sexuales poco realistas, conductas agresivas y estereotipos de género. (Cuesta et al., 2020). Asimismo, la mayoría del contenido pornográfico muestra una imagen de la mujer cosificada y degradada, con una violencia en aumento (Alario, 2021a, 2021b).

En consonancia con lo anterior entre el 37% y el 52.8% de los/as adolescentes admiten que la pornografía hace que vean a las personas como objetos (Sanjuán, 2020), por tanto, admiten que la pornografía cosifica.

A su vez, los/as adolescentes relacionan la pornografía con la violencia y el machismo, entre el 31% y el 48% creen que la pornografía aumenta el sexismo (Serrano et al., 2019), el 28.2% de las mujeres y el 17.6% de los hombres creen que el consumo de contenido pornográfico incita a las violaciones y otros delitos sexuales (Cerretti y Navarro, 2018). Además, aquellos/as que consumen una menor cantidad de contenido pornográfico identifican la desigualdad de la pornografía con más claridad (Sanjuan, 2020).

Según Barrios y Esquerda (2024), los/as adolescentes que visualizan contenido pornográfico de forma habitual corren el riesgo de adquirir un patrón sexual fundamentado en la desigualdad y el trato vejatorio, y relaciones sexuales de riesgo. Además, su uso problemático se ha asociado con la promoción de prácticas sexuales de riesgo, cosificación de la mujer y construcción estereotipos masculinos y femeninos (Honor, 2020). Y su consumo compulsivo, puede generar en los/as adolescentes problemas de control, evitación de emociones negativas y la persistencia del consumo a pesar de las consecuencias negativas (Okabe et al., 2021).

Asimismo, como cualquier otro contenido, la pornografía puede generar una adicción y según la revisión sistemática llevada a cabo por Velasco y Gil (2017), la adicción a la pornografía podría causar consecuencias equiparables a las adicciones a sustancias psicoactivas. Aunque su potencial adictivo es relevante, todavía no existen evidencias científicas concluyentes (Prause et al., 2015; Voros, 2009). Entre las consecuencias de la adicción a la pornografía, es posible encontrar: propensión a desarrollar otras adicciones, aislamiento social, depresión, cambios del estado anímico, disfunción eréctil, vacío emocional, degradación de la mujer, aprendizaje erróneo de los roles de hombre y mujer, aumento de violaciones sexuales y homicidios relacionados con el sexo (Velasco & Gil, 2017).

Del mismo modo, a pesar de la de la gran variedad de evidencias observables del impacto del consumo de pornografía en la salud mental de los/as jóvenes, se ha observado que con un consumo continuado desde la adolescencia aumentan los índices de depresión, las ideas de suicidio y disminución del bienestar general (Altin et al., 2024).

Siguiendo la misma línea, recientes investigaciones evidencian que los/as adolescentes que consumo contenido pornográfico con regularidad son más propensos a experimentar soledad (Ballester et al., 2021). Según esto, el consumo de dicho

contenido cumple una función evasiva de la situación vivida por los/as adolescentes (Mestre-Bach y Potenza, 2023). Dicha función impacta directamente en la capacidad para formar y mantener relaciones afectivo-sexuales saludables, causándoles dificultades emocionales y una necesidad de validación emocional (Bennett-Brown y Wright, 2022).

No obstante, no en todos los casos en los que existe un consumo de pornografía se trata de un caso de adicción. Sin embargo, a pesar de no llegar a hablar de adicción, el consumo de pornografía sigue teniendo consecuencias, dado que el consumo de dicho contenido se ha asociado a una disminución del bienestar psicológico, con la reducción de la autoestima y la satisfacción vital (Kostopoulou, 2023). Además, en los hombres se relaciona con una disminución del rendimiento académico (Svedin et al., 2023).

Dadas todas estas consecuencias, tanto a nivel social como personal, resultantes del consumo de pornografía en la adolescencia, es necesario este proyecto realizado con el objetivo de sensibilizar a los/as adolescentes sobre las consecuencias de consumo de pornografía y mitigar los efectos de dicho consumo.

2. Método

2.1 Objetivos

Sensibilizar a los /as adolescentes de 12 y 13 años sobre las consecuencias del consumo de pornografía y su influencia en la sexualidad.

Más concretamente, los objetivos específicos son:

1. Fortalecer el conocimiento sobre conceptos básicos de educación sexual en los/as adolescentes.
2. Promover una visión igualitaria de las relaciones afectivo-sexuales, basadas en el respeto mutuo.
3. Conocer y cuestionar los estereotipos de género asociados a la sexualidad.
4. Fomentar una visión no cosificante de la mujer promoviendo el respeto mutuo.
5. Fomentar una actitud crítica frente al consumo de pornografía y sus mensajes sobre sexualidad.

2.2 Participantes

La intervención va dirigida a los/as adolescentes de entre 12 y 13 años, estudiantes de 2º de la ESO en centros de educación secundaria.

2.3 Procedimiento

Primeramente, se procederá a organizar una reunión con la concejalía de Educación del ayuntamiento de Alicante, para exponer el proyecto y obtener su apoyo. A continuación, se organizará una reunión incluyendo a los equipos directivos y tutores/as académicos de 2º de la ESO, de cada centro que incluya dicho curso escolar, para estudiar la viabilidad de la realización del programa en su centro, y las adaptaciones que serían necesarias, en cuestión de número de alumnado, tiempo y espacio disponible. Posteriormente, tanto el alumnado como los/as tutores/as legales recibirán una hoja con toda la información sobre el programa, un correo electrónico al que remitir cualquier duda acerca del programa, y un consentimiento informado para que su hijo/a pueda ser incluido en dicho programa. Este consentimiento, deberá ser firmado y entregado a los/as tutores/a académicos antes de comenzar el programa.

2.4 Descripción de las sesiones.

Las sesiones tendrán lugar una vez por semana, en el horario correspondiente con las tutorías del grupo, con una duración de 60 minutos cada sesión. El programa está compuesto por un total de 9 sesiones, por lo que tendrá una duración de 3 meses. La metodología se centra en fomentar la participación por parte del grupo a través de actividades dinámicas en las que se buscará la participación voluntaria de todos/as los/as alumnos/as. Dichas actividades, se realizarán tras una breve explicación por parte del psicólogo/a, en la que se explicarán los conceptos necesarios para la sesión, que se trabajarán posteriormente a través de las dinámicas. Sumado a estas actividades, en las que se trabajarán los objetivos, cada sesión se iniciará con actividades preparatorias y finalizará con actividades de cierre.

Actividades preparatorias (se destinarán los 5 primeros minutos de cada sesión):

1. Cada alumno/a colocará un cartel con su nombre sobre la mesa, para que el/a psicólogo/a pueda referirse a cada uno de ellos/as por su nombre, generando un ambiente más personal.
2. Se resolverán las dudas del buzón de dudas depositadas al final de la sesión anterior. Esto se realizará en todas las sesiones excepto en la primera sesión.

3. Se hará un breve recordatorio y resumen de las sesiones anteriores, usando las propias preguntas del buzón de dudas.

Actividades de cierre (se destinarán los últimos 5 minutos de cada sesión):

1. Se repartirán posits del mismo color a todos los/as alumnos/as, en el que escribirán cualquier duda que les haya surgido durante la sesión.
2. Una vez pasado el tiempo de escribir la pregunta (3 minutos) todos los/as alumnos/as deberán depositar el papel en el buzón de dudas, esté en blanco o escrito, de esta forma aseguramos el anonimato de quien lo desee.

La intervención, comenzará con una sesión en la que se hará una breve presentación del psicólogo/a que vaya a impartir el programa y del propio programa en sí. Hablando tanto de las consecuencias del consumo de pornografía, como de los objetivos de dicho programa. En la primera sesión, también se aplicarán los instrumentos de evaluación con la finalidad de recoger los datos de la pre-evaluación. Dichos instrumentos serán administrados de la misma forma tras la última sesión para la recogida de los datos de la post-evaluación.

A continuación, se encuentra una descripción breve de las sesiones del programa, incluyendo sus contenidos teóricos, las actividades para trabajarlo y el material necesario.

Sesión 1	
Objetivo específico del programa	Fortalecer el conocimiento sobre conceptos básicos de educación sexual en los/as adolescentes.
Objetivos de la sesión	• Ofrecer a los/as estudiantes la información necesaria sobre los cambios físicos y emocionales asociados a adolescencia.
Actividades	• Actividad 1. Se divide al grupo en dos, por un lado, las chicas y por otro los chicos. Cada grupo dibujará la silueta del género con el que se siente identificado e irán anotando los cambios físicos y emocionales que ellos consideren que se transitan en la adolescencia. Tras finalizar la escritura de dichos cambios se comentará en grupo de forma voluntaria, fomentando la participación.

Material	• Presentación de canva (Anexo 1) en la que se recojan los diferentes cambios físicos y emocionales asociados a la adolescencia. • Bolígrafo. • Rotuladores de colores • Rollo de papel (40cm x 20m)
-----------------	---

Sesión 2

Objetivo específico del programa	Fomentar una actitud crítica frente al consumo de pornografía y sus mensajes sobre sexualidad.
Objetivos de la sesión	• Ofrecer la información suficiente al estudiantado para que sean capaces de identificar el componente ficticio en la pornografía.
Actividades	• Actividad 1. Se divide el grupo en pequeños grupos de 4-5 personas. De forma general se plantea una lista con un total de 10 afirmaciones, relacionadas con la imagen de la sexualidad ofrecida por la pornografía, y el alumnado lo clasificará en realidad o ficción, generando un debate guiado por el/a profesional.

Material	• Presentación de canva (Anexo 2) en la que se recoja el componente ficticio de la pornografía. Así como las principales diferencias entre la realidad y la pornografía. • Folios. • Bolígrafos.
-----------------	--

Sesión 3

Objetivo específico del programa	Fomentar una actitud crítica frente al consumo de pornografía y sus mensajes sobre sexualidad.
Objetivos de la sesión	• Fomentar el uso de habilidades de pensamiento crítico en relación con el consumo de pornografía.

Actividades	• Actividad 1. De forma grupal se lanzarán distintas consecuencias del consumo de pornografía, tanto consecuencias individuales como sociales. Y el/a profesional guiara el debate fomentando la participación por parte de los/as alumnos/as, generando una reflexión por parte de estos/as. • Actividad 2. De forma individual se le entregará a cada alumno/a un papel, en el deberán escribir su nombre, y una pequeña reflexión (unas 3 líneas) sobre el contenido de la sesión.
Material	• Presentación de canva (Anexo 3) en la que se recojan las principales consecuencias del consumo de la pornografía. • Folios. • Bolígrafos.
Sesión 4	
Objetivo específico del programa	Conocer y cuestionar los estereotipos de género asociados a la sexualidad.
Objetivos de la sesión	• Ofrecer a los/as alumnos/as la información suficiente para que sean capaces de identificar los estereotipos de género que se encuentren en distintos contextos de su vida.
Actividades	• Actividad 1. El grupo se dividirá en pequeños grupos de 4-5 personas. A cada grupo se le entregará una imagen publicitaria sacada de redes sociales. De cada imagen deberán escribir en un papel, que estereotipo de género representa, las consecuencias de este, y un eslogan que luche contra ese estereotipo. Una vez acabado, cada grupo leerá la suya, generando una puesta en común.
Material	• Presentación de canva (Anexo 4) que explique, qué es un estereotipo de género y las consecuencias de estos.

- Folios.
- Bolígrafos.
- Imágenes publicitarias.

Sesión 5

Objetivo específico del programa Conocer y cuestionar los estereotipos de género asociados a la sexualidad.

Objetivos de la sesión

- Promover un pensamiento crítico frente a las creencias y normas sociales basadas en los estereotipos de género.

Actividades

- Actividad 1. En parejas saldrán a representar diferentes situaciones (cada pareja una situación) proporcionadas por el/la profesional, que representarán una norma social basada en un estereotipo de género. Una vez representada, el resto del alumnado deberá identificar el estereotipo que mantiene esa situación y argumentar por qué es un estereotipo y no es la realidad. De esta forma tras cada situación se generará pequeño debate.

Material

Presentación de canva (Anexo 5) que recoja que son las normas sociales y por qué se ven afectadas por los estereotipos de género, así como varios ejemplos.

Sesión 6

Objetivo específico del programa Fomentar una visión no cosificante de la mujer promoviendo el respeto mutuo.

Objetivos de la sesión

- Ofrecer la información necesaria para que los/as alumnos/as sean capaces de identificar la cosificación de las mujeres.

Actividades

- Actividad 1. Se dividirá al grupo en pequeños grupos de 4-5 personas. De forma general se pondrán

	fragmentos de dibujos animados en los que aparezcan personajes femeninos que sufren cosificación. Tras el visionado, cada grupo deberá identificar que atributos son los que más destacan en el personaje femenino. Al finalizar, se realizará un pequeño debate guiado por el/la profesional, en el que se tratará de que el alumnado reflexione sobre si esos atributos están centrados en la valía y habilidades de ese personaje o en sus físico y rol femenino.
Material	• Presentación de canva (Anexo 6) que explique la cosificación de la mujer y como la pornografía influye en ella. • Folios. • Bolígrafos.
Sesión 7	
Objetivo específico del programa	Fomentar una visión no cosificante de la mujer promoviendo el respeto mutuo.
Objetivos de la sesión	• Fomentar actitudes y comportamientos basados en la empatía y el respeto hacia las mujeres.
Actividades	• Actividad 1. Se dividirá el grupo en pequeños grupos de 4-5 personas. A cada grupo se le asignará una tarjeta que describirá distintas situaciones codificantes a las que se ven sometidas las mujeres. De cada grupo saldrán dos personas a representar la situación. Al acabar entre toda la clase se hará una reflexión sobre cómo se sentiría una mujer en esta situación y como actuarían ellos en esa situación, tanto si lo viviesen como observador o en primera persona.
Material	• Presentación de canva (Anexo 7) que recoja que es el respeto y la empatía y las actitudes que perpetúan la cosificación.

Sesión 8	
Objetivo específico del programa	Promover una visión igualitaria de las relaciones afectivo-sexuales, basadas en el respeto mutuo.
Objetivos de la sesión	Promover entre los/las estudiantes el respeto de los límites personales.
Actividades	Actividad 1. Se dividirá el grupo en pequeños grupos de 4-5 personas y se numeran los grupos del 1 al 5. Cada grupo elige una situación en la que debe establecer un límite y decir que no. Sale una persona de cada grupo formando pareja para representar las situaciones. De tal forma que, grupo 1 representará su situación con grupo 2, Grupo 2 representará su situación con grupo 3, grupo tres representará su situación con grupo 4... Tras la representación se habla de forma grupal de cómo la otra persona ha respetado su límite, aportado tanto aspectos positivos de la respuesta como puntos a mejorar.
Material	Presentación canva (Anexo 8) que recoja que son los límites personas como establecerlos. Además de explicar el concepto de consentimiento.

Sesión 9	
Objetivo específico del programa	Promover una visión igualitaria de las relaciones afectivo-sexuales, basadas en el respeto mutuo.
Objetivos de la sesión	Fomentar en los/as estudiantes conductas basadas en la igualdad y en la comunicación.
Actividades	Actividad 1. Se dividirá el grupo en pequeños grupos de 4-5 personas y se numeran los grupos del 1 al 5. A cada grupo se le asigna una situación en la que se esté produciendo una comunicación irrespetuosa o desigualitaria, de forma grupal deberán trabajar para transformar esas comunicaciones, en comunicaciones respetuosas e igualitarias. Después,

de cada grupo saldrán 2 personas a representar la situación. Tras finalizar se hará una puesta en común sobre aspectos positivos y aspectos a mejorar. No será hasta el final de la puesta en común, que se revelará la situación proporcionada al grupo.

Material

- Presentación de canva (Anexo 9) que recoja que es el respeto, la igualdad y la comunicación y sus diferentes estilos. Así como la importancia de estos conceptos en las relaciones.

2.5 Temporalización

	Marzo				Abril				Mayo			Septiembre
Semana	1ª	2ª	3ª	4ª	1ª	2ª	3ª	4ª	1ª	2ª	3ª	1ª
Preevaluación	X											
Sesión 1		X										
Sesión 2			X									
Sesión 3				X								
Sesión 4					X							
Sesión 5						X						
Sesión 6							X					
Sesión 7								X				
Sesión 8									X			
Sesión 9										X		
Post-evaluación											X	
												X

2.6 Evaluación

Con la finalidad de evaluar la eficacia del programa y el cumplimiento de los objetivos de este, se realizará una preevaluación, previa a la implementación del programa y una post-evaluación, posteriormente, ambas evaluaciones serán iguales y constará de una recogida de datos cuantitativos a través de la administración de diferentes escalas. Además, se realizará un seguimiento a los 3 meses de finalizar la intervención, con la aplicación de los instrumentos nuevamente.

A continuación, se describen brevemente los instrumentos utilizados:

- Escala ad hoc diseñada para evaluar el nivel de conocimiento sobre los contenidos de educación sexual (Anexo 10) trabajados en el programa, administrada para evaluar el objetivo 1. Dicha escala consta de 8 ítems con una escala de respuesta tipo Likert con 4 alternativas de respuesta, siendo 1 totalmente de acuerdo, 2 de acuerdo, 3 en desacuerdo, 4 totalmente de desacuerdo. La puntuación total de la escala se obtiene a través de la suma de las puntuaciones de sus ítems, teniendo en cuenta los ítems inversos, y a mayor puntuación mayor conocimiento sobre educación sexual.

- Escala de actitudes hacia la pornografía (Anexo 11) (Velikova, Terol-Cantero, et al., 2026), es una escala diseñada para evaluar las actitudes hacia la pornografía a través de cuatro dimensiones: diversión, excitación, curiosidad y aceptación. Administrada para evaluar el objetivo 2. Dicha escala está conformada por 32 ítems con un estilo de respuesta tipo Likert, siendo 1 totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo, totalmente de acuerdo. Para corregir la escala, se deben sumar los puntos de los ítems teniendo en cuenta los ítems invertidos. La escala presenta una fiabilidad de 0.943.

- Escala de actitudes hacia los roles de género (Anexo 12) (García-Cueto, Rodríguez-Díaz, et al., 2014), se administrará para evaluar los objetivos 3 y 5. Ya que, está compuesta por un total de 19 ítems que evalúan las actitudes hacia los roles de género las áreas laboral, social y familiar. Y puntuaciones finales más altas indican una actitud más igualitaria, y menores puntuaciones indican actitudes más sexistas. Dicha escala, consta de un estilo de respuesta tipo Likert con 5 alternativas de respuesta siendo 1 totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 indiferente, 4 de acuerdo y 5 totalmente en desacuerdo. Además, presenta un coeficiente de fiabilidad de 0.99.

- Escala ad hoc diseñada para evaluar actitudes codificantes hacia las mujeres (Anexo 13), administrada para evaluar el objetivo 4. Dicha escala consta de 7 ítems con un estilo de respuesta tipo Likert con 4 alternativas, siendo 1 totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 de acuerdo, y 4 totalmente de acuerdo. desaciuerdo, 2 en desaciuerdo, 3 indiferente, 4 de acuerdo y 5 totalmente en desaciuerdo.

La puntuación total de la escala se obtendrá con el sumatorio de la puntuación de los ítems de manera que, a mayor puntuación mayor presencia de actitudes cosificantes.

3. Discusión y conclusiones

La literatura científica, evidencia serias consecuencias a nivel personal y social del consumo de contenido pornográfico durante la adolescencia, como se ha expuesto con anterioridad en el texto. Es posible diferenciar dichas consecuencias en tres ámbitos; sexual, social y psicología. Entre las consecuencias sexuales, según Barrios y Esquerda (2024) no disponer de un marco educativo adecuado, puede llevar a muchos/as jóvenes a aprender representaciones distorsionadas de la sexualidad, llegando a poner en práctica conductas de riesgo aprendidas a través de la pornografía (Save the Children, 2020). A nivel social, según Alario (2021 a, 2021b) la mayoría de contenido pornográfico muestra una imagen cosificada y degradada de la mujer. Y a nivel psicológico, según Altin et al., (2024) el consumo continuado de pornografía desde la adolescencia aumenta los índices de depresión, ideas suicidas y una disminución del bienestar general.

A estas consecuencias, se suma el fácil acceso a las nuevas formas de pornografía, protagonizadas por su presencia en internet. Dado este contexto, se ha considerado necesario, la creación de este programa para sensibilizar a los/as adolescentes sobre las consecuencias del consumo de pornografía y sus influencias. Esta necesidad, se encuentra respaldada por los resultados obtenidos en programas similares. Por ejemplo, el programa de Vandembosch y van Oosten (2017) en el que se trabajaron aspectos de la pornografía desde una perspectiva de género mediante una evaluación longitudinal, en la que se obtuvieron resultados caracterizados por una menor presencia de conductas sexistas.

Tras la implementación de este programa se espera que los/as adolescentes que participen en él muestren un mayor conocimiento sobre conceptos básicos de educación sexual, principalmente relacionados con los cambios físicos y emocionales que se dan durante la adolescencia, siguiendo la línea del programa P.E.Sex, en el que se evidenció la eficacia relacionada con los conocimientos generales de sexualidad (Claramunt, 2011; Mures, 2019).

Además, se espera que al finalizar la intervención muestren actitudes de pensamiento crítico frente al consumo de pornografía, siendo capaces de discernir el componente de ficción que contiene el contenido pornográfico y de aplicar habilidades

de pensamiento crítico frente a dicho contenido. En sintonía con lo anterior, el programa Young Men and Media logró desmitificar la imagen pornográfica sobre la apariencia física (Nelson et al., 2022).

Siguiendo esta línea, se estima que los/as adolescentes que participen en el programa, tras los tres meses de intervención, sean capaces de conocer y cuestionar los estereotipos de género presentes en su vida. Más específicamente, que sean capaces de identificar los estereotipos de género y de aplicar un pensamiento crítico hacia las creencias y normas sociales fundamentadas en dichos estereotipos. De acuerdo con esto, se encuentran los resultados del programa Rompiendo con los Estereotipos, en el que se logró una capacidad de pensamiento crítico de los/as participantes para analizar y cuestionar los estereotipos de género (Moreno-Díaz et al., 2017).

Asimismo, se prevé que los/as participantes en la intervención, finalizarán mostrando mayor concienciación hacia la cosificación de la mujer y con actitudes no cosificantes y respetuosas. En esta línea, se encuentra la Guía para trabajar el consumo de pornografía en menores (Barbero, 2021), en el que se trabaja como la pornografía convierte a las mujeres en objetos.

Además, se espera que al finalizar el programa los/as participantes muestren una visión más igualitaria de las relaciones afectivo-sexuales. Y que sean capaces de respetar los límites de los demás y hacer que los suyos se respeten, a través de la comunicación. En relación con el objetivo esperado, se encuentra el programa Agaramios, que evidencio la efectividad del aumento de conocimiento sobre las actitudes sexistas (Carrera-Fernández et al., 2007).

Es necesario mencionar las limitaciones presentes en el programa, y entre estas cabe destacar la edad de la población a la que va dirigido, dado que, al ser menores de edad es necesario la autorización por parte de padres o tutores/as legales para la participación en la intervención. Con relación a la edad de los/as participantes, podría resultar un poco tardía ya que según la literatura científica ya habrían tenido contacto con contenido pornográfico, por ello el programa se centra en sensibilizar a los adolescentes sobre las consecuencias del consumo de dicho contenido y mitigar dichas consecuencias. Para paliar dicha limitación, se podría implementar un programa para prevenir el consumo de pornografía a edades más tempranas (10-11 años) de forma complementaria, y de esta forma este programa tendría una mayor eficacia.

Por otro lado, es pertinente mencionar que tanto el primer objetivo como el cuarto se evalúan mediante escala ad hoc, por lo que los resultados de dichos instrumentos son orientativos.

Asimismo, como futuras líneas de intervención se proponen programas formativos para docentes, aportándoles las herramientas necesarias para abordar cuestiones relacionadas con la educación sexual en el aula. Por otro lado, se propone intervenir con los/as tutores legales de los/as adolescentes, para facilitarles las habilidades necesarias para hablar sobre sexualidad con los/las menores y ser capaces de abordar temas como el consumo de pornografía. Del mismo modo, cabe destacar la importancia de incluir bloques de educación sexual en el contenido a impartir en diferentes cursos escolares en el periodo de educación secundaria obligatoria, de esta forma mejoraría la efectividad de programas como este.

4. Referencias bibliográficas

Alario, M. (2021a). ¿Por qué tantos hombres se excitan sexualmente ejerciendo violencia? La invisibilización y la erotización de la violencia sexual contra las mujeres en la pornografía. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6(1), 190-218. <https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.7164>

Alario, M. (2021b). Política sexual de la pornografía. Sexo, desigualdad, violencia. Ediciones Cátedra.

Alonso, Patricia; Rodríguez, Yolanda; & Lameiras, María (2017). El impacto de las Redes Sociales en adolescentes gallegos/as: análisis cualitativo. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 13, 52-56. <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.13.2281>

Alonso-Ruido, P., Sande-Muñiz, M. y Regueiro, B. (2022). ¿Pornografía al alcance de un clic? Una revisión de la literatura reciente sobre adolescentes españoles. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 9(1), 1-18. <https://doi.org/10.17979/reipe.2022.9.1.8653>

Altin, M., De Leo, D., Tribbia, N., Ronconi, L. y Cipolletta, S. (2024). Problematic pornography use, mental health, and suicidality among young adults. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 21(9), 1228.

Ballester, L., Rosón Varela, C., Facal Fondo, T. y Gómez Juncal, R. (2021). Nueva pornografía y desconexión empática. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 6(1). Disponible en: <https://doi.org/10.17979/arief.2021.6.1.7075>

Barbero Reyes, M. (2021). Guía para trabajar el consumo de pornografía en menores.

Barrios, E. Esquerda, M. (2024) Consentimiento sexual en la adolescencia: influencia del consumo de la nueva pornografía en la toma de decisiones. *Anales de Pediatría*, 102 (4). [10.1016/j.anpedi.2025.503791](https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2025.503791)

Bennett-Brown, M. y Wright, P. (2022). Pornography consumption and partnered sex: A review of pornography use and satisfaction in romantic relationships. *Current Addiction Reports*, 9. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s40429-022-00412-z>

Brage, L. B., Fondo, T. F., & Varela, C. R. (2020). *Pornografía y educación afectivosexual*. Ediciones Octaedro.

Bruch-Granados, A. Gassó, A. M (2021). Psychological and Forensic Challenges Regarding Youth Consumption of Pornography: A Narrative Review. *Adolescents*, 108-122. [10.3390/adolescents1020009](https://doi.org/10.3390/adolescents1020009)

Carrera-Fernández, M. V., Lameiras-Fernández, M., Foltz, M. L., Núñez-Mangana, A. M., & Rodríguez-Castro, Y. (2007). Evaluación de un programa de educación sexual con estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 739–751.

Cerretti, G. Navarro-Guzman, C. (2018). Análisis de las diferencias de género en cuanto a las relaciones sexuales y afectivas en parejas adolescentes. *Feminismo/s*, 31, 23-38. <https://doi.org/10.14198/fem.2018.31.01>

Claramunt, C. (2011). Valoración del programa de educación sexual (P.E.Sex) en adolescentes de 13 a 16 años [Universidad Nacional de Educación a Distancia]. <http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Psicologia-Cclaramunt/Documento.pdf>

Conde-García, D. (2021). Programa de prevención de adicción a la pornografía en la adolescencia temprana. <http://hdl.handle.net/10017/47714>

Cuesta, U., Niño, J. I., Martínez, L. y Paredes, B. (2020). The neurosciences of health communication: an fNIRS analysis of prefrontal cortex and porn consumption in young women for the development of prevention health programs. *Frontiers in Psychology*, 11, 2132.

D'Orlando, F. (2011). The Demand for Pornography. *Journal of Happiness Studies*, 12(1), 51–75. <https://doi.org/10.1007/s10902-009-9175-0>

García, A. C. (8 de marzo de 2021). Programa de prevención de adicción a la pornografía en la adolescencia temprana. *España*.

García-Cueto, E. Rodríguez-Díaz, F. J. Bringas-Molleda, C. Lopez-Cepero, J. Paíno-Quesada, S. Rodríguez-Franco, J. (2015). Desarrollo de la escala de Actitudes de Rol de Género en jóvenes españoles. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 1, 61-68.

Garmedia, Maialen Sorkunde; Jiménez, Estefanía; Karrera, Iñaki; Larrañaga, Nekane; CASADO, Miguel Ángel; Martíne, Gemma; & Garitaonandia, Carmelo (2019). Actividades, mediación, oportunidades y riesgos online de los menores en la era de la convergencia mediática. [10.1016/J.IJCHP.2014.10.004](https://doi.org/10.1016/J.IJCHP.2014.10.004)

Honor, G. (2020). Child and adolescent pornography exposure. *Journal of Pediatric Health Care.*, 34 (2) 191-199. [10.1016/j.pedhc.2019.10.001](https://doi.org/10.1016/j.pedhc.2019.10.001)

https://doi.org/10.7179/PSRI_2024.44.09

Jahnen, M., Zeng, L., Kron, M., Meissner, V. H., Korte, A., Schiele, S., Schulwitz, H., Dinkel, A., Gschwend, J. E., & Herkommer, K. (2022). The role of pornography in the sex life of young adults-a cross-sectional cohort study on female and male German medical students. *BMC Public Health*, 22(1), 1–13. [10.1186/s12889-022-13699-4](https://doi.org/10.1186/s12889-022-13699-4)

Kostopoulou, E. (2023). Impact of COVID-19 on adolescent sexual life and attitudes: have we considered all the possible secondary effects of the pandemic? *European Journal of Pediatrics*, 182(6), 2459–2469. [10.1007/s00431-023-04878-5](https://doi.org/10.1007/s00431-023-04878-5)

Kristof, N. (2020, 4 de diciembre). The Children of Pornhub. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/2020/12/04/opinion/sunday/pornhub-rape-trafficking.html>

Márquez, E.V., Enríquez, D. & Sánchez, R. (2017). Estereotipos de género para el cuidado de la salud sexual en universitarios. [10.30552/ejhr.v3i2.70](https://doi.org/10.30552/ejhr.v3i2.70)

Mestre-Bach, G. y Potenza, M. N. (2023). Loneliness, pornography use, problematic pornography use, and compulsive sexual behavior. *Current Addiction Reports*, 10(4), 664-676. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s40429-023-00516-0>

Moreno-Díaz, K.C., Soto-Gonzalez, R.I., Gonzalez-Gutiérrez, M.A. & Valencuela-Durán, E. R. (2017). Rompiendo con los Estereotipos: Una experiencia educativa con enfoque de género en una escuela básica. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 16 (32), 165-174. <https://doi.org/10.21703/rexe.20173216517411>

Mures, N. G. (2019). Programas de educación afectivo-sexual en España: una revisión sistemática. Universitat de les Illes Balears.

Nelson, K. M., Perry, N. S., Stout, C. D., Dunsiger, S. I., & Carey, M. P. (2022). The Young Men and Media Study: A Pilot Randomized Controlled Trial of a Community-Informed, Online HIV Prevention Intervention for 14–17-Year-Old Sexual Minority Males. *AIDS and Behavior*, 26(2), 569–583. <https://doi.org/10.1007/s10461-021-03412-8>

Okabe, Y., Takahashi, F., & Ito, D. (2021). Uso problemático de la pornografía en Japón: un estudio preliminar entre estudiantes universitarios. *Psicología Frontal*, 12, 638354. [10.3389/fpsyg.2021.638354](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.638354)

Osborne, Raquel (1995). De Ciertas Insuficiencias De Un Cierta Liberalismo. *Doxa, Cuadernos Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 2022, 9(1), 1-18 de *Filosofía del Derecho*, 17–18, 499–512. <https://doi.org/10.14198/DOXA1995.17-18.22>

Prause, N., Steele, V. R., Staley, C., Sabatinelli, D. y Hajcak, G. (2015). Modulation of late positive potentials by sexual images in problem users and controls inconsistent with “porn addiction”. *Biological Psychology*, 109, 192–199. <https://doi.org/10.1016/j.biopsycho.2015.06.005>

Sanjuán, C. (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia*. Save the Children España. [savethechildren.es https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia](https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia)

Sedano Colom, S., Lorente-De-Sanz, J., Ballester Brage, L. y Aznar-Martínez, B., (2024). Acceso, consumo y consecuencias del consumo de pornografía entre adolescentes: nuevos retos para la educación afectivo-sexual. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 44, 161-175. DOI:10.7179/ PSRI_2024.44.09

Sedano, S., Lorente-De-Sanz, J., Ballester, L., Aznar-Martínez, B. (2024). Acceso, consumo y consecuencias del consumo de pornografía entre adolescentes: nuevos retos para la educación afectivo-sexual. *Pedagogía Social*, 44, 161-175.

Serrado-Romero, G., Villena-Moya, A., & Chiclana-Actis, C. (2020). Uso de pornografía en adolescentes y educación sexual. *Revista de Sexología*, 9 (2), 52-59.

Siria, Sandra; Echeburúa, Enrique; & Amor, Pedro (2020). Characteristics and risk factors in juvenile sexual offenders. *Psicothema*, 32(3), 314-321. [10.7334/psicotema2019.349](https://doi.org/10.7334/psicotema2019.349)

Svedin, C. G., Donevan, M., Bladh, M., Priebe, G., Fredlund, C., & Jonsson, L. S. (2023). Associations between adolescents watching pornography and poor mental health in three Swedish surveys. *European Child and Adolescent Psychiatry*, 32(9), 1765–1780. [10.1007/s00787-022-01992-x](https://doi.org/10.1007/s00787-022-01992-x)

Træen, B., Nilsen, T. S. R., & Stigum, H. (2006). Use of pornography in traditional media and on the Internet in Norway. *Journal of sex research*, 43(3), 245-254. [10.1080/00224490609552323](https://doi.org/10.1080/00224490609552323)

Triviño Burbano, M. V. Salvador, J. P (2019). La pornografía y su incidencia en el desarrollo psicosexual de adolescentes. *UNIANDES Episteme*. 6 (2), 246-26.

Velasco, A., y Gil, V. (2017). La adicción a la pornografía: causas y consecuencias. *Drugs and Addictive Behavior (Histórico)*, 2(1), 122-130. <http://dx.doi.org/10.21501/24631779.2265>

Velokova, M., Terol-Cantero, M.C., Martín-Aragón, M. & Vázquez-Rodríguez, C. (2026). Attitudes toward pornography and gender differences among Spanish young adults. *Frontiers in Psychology*. 17. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2026.1719257>

Voros, F. (2009). The invention of addiction to pornography. *Sexologies*, 18(4), 243-246. <https://doi.org/10.1016/j.sexol.2009.09.007>

5. Anexos

Anexo 1

<https://docs.google.com/document/d/16PO7UAYyYqJPac-G9kZB9EwWGna6BX2bv9E9YOPylJA/edit?usp=sharing>

Anexo 2

<https://docs.google.com/document/d/1GQIHDMF6m9teJTQh7LPaX3Edl-nt2r-Den2y7ErIV2g/edit?usp=sharing>

Anexo 3

<https://docs.google.com/document/d/17AxwpSm2FYzuBrcqjDpvYwJRSDjWn-AJC4KWqjzg17k/edit?usp=sharing>

Anexo 4

<https://docs.google.com/document/d/1auEB7sroNyhZbdWowNLFocJ5I7hEnot-G3icCoXzthE/edit?usp=sharing>

Anexo 5

https://docs.google.com/document/d/19yJ5o1n0cxoSM8d95RYZHAi8Oh3v_ErRjy9LWqCCBuk/edit?usp=sharing

Anexo 6

<https://docs.google.com/document/d/1UUCOnri7AH1hV6Z-nbC1fA88sODBDHCAdeHLMFgvuuM/edit?usp=sharing>

Anexo 7

https://docs.google.com/document/d/1RbC-3FXPio0JDc2xK2BA7ZcymHhEYI4Hr_OnNIBrMJQ/edit?usp=sharing

Anexo 8

<https://docs.google.com/document/d/1u1MKIzKCrdyK9VHKxdv3VVjLY5C0GHTqwbmF9Utl8TU/edit?usp=sharing>

Anexo 9

https://docs.google.com/document/d/1iaOTZ5-D0dq1W_1v8C66bPNWuDsr9bYzJAX4K8ras-s/edit?usp=sharing

Anexo 10

Escala ad hoc para evaluar conocimiento sobre educación sexual

A continuación, se le presenta un cuestionario totalmente anónimo por ello se le ruega que conteste con sinceridad y sin saltarse ninguno.

Marque con una X la casilla correspondiente en función de lo que usted piense.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Adolescencia y pubertad significan lo mismo *				
Durante la adolescencia solo se producen cambios físicos*				
El desarrollo producido durante la adolescencia, comienza a los 12 años*.				
En la adolescencia se producen cambios relacionados con la identidad de las personas.				
En la adolescencia se producen cambios emocionales.				
En la adolescencia las emociones se viven con más intensidad.				
Los cambios hormonales afectan a nivel físico y emocional.				

Anexo 11

Escala de Actitudes hacia la Pornografía

A continuación, se le presenta un cuestionario totalmente anónimo por ello se le ruega que conteste con sinceridad y sin saltarse ninguno.

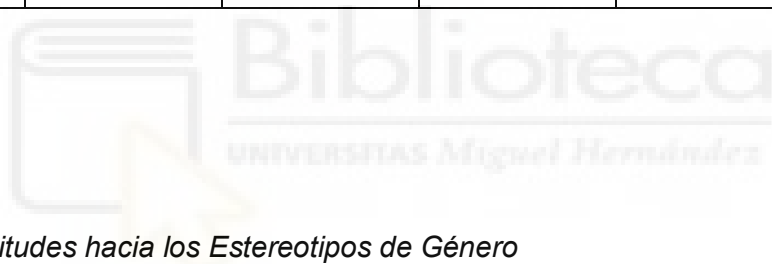
Marque con una X la casilla correspondiente en función de lo que usted piense.

	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1. Es divertido.					
2. No es satisfactorio.					
3. Es una buena distracción en el tiempo libre.					
4. Es aburrido.					
5. Es placentero.					
6. No es una buena manera de dejar de lado los problemas.					
7. Verlo hace que uno se sienta culpable.					
8. Verlo es una pérdida de tiempo.					

9. Hace la vida más alegre					
10. Es divertido.					
11. No es satisfactorio.					
12. Es una buena distracción en el tiempo libre.					
13. Es aburrido.					
14. Es placentero.					
15. No es una buena manera de dejar de lado los problemas.					
16. Verlo hace que uno se sienta culpable.					
16. Verlo es una pérdida de tiempo.					
17. Hace la vida más alegre					
18. Es divertido.					
19. No es satisfactorio.					

20. Es una buena distracción en el tiempo libre.					
21. Es aburrido.					
22. Es placentero.					
23. No es una buena manera de dejar de lado los problemas.					
24. Verlo hace que uno se sienta culpable.					
25. Verlo es una pérdida de tiempo.					
25. Hace la vida más alegre					
26. Es divertido.					
27. No es satisfactorio.					
28. Es una buena distracción en el tiempo libre.					

29. Es una falta de respeto.					
30. Discrimina a las mujeres.					
31. Puede hacer que uno se sienta más seguro de sí mismo.					
32. Ayuda a reducir los prejuicios sobre el sexo.					



Anexo 12

Escala de Actitudes hacia los Estereotipos de Género

A continuación, se le presenta un cuestionario totalmente anónimo por ello se le ruega que conteste con sinceridad y sin saltarse ninguno.

Marque con una X la casilla correspondiente en función de lo que usted piense.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Las personas pueden ser tanto agresivas como comprensivas,					

independientemente de su sexo.					
2.Se debería tratar a las personas igual, independientemente del sexo al que pertenezcan.					
3.A los niños se les debería dar libertad en función de su edad y nivel de madurez, y no por el sexo de pertenencia.					
4.Los chicos tienen las mismas obligaciones de ayudar en las tareas del hogar que las chicas.					
5.Las tareas domésticas no deberían asignarse por sexos.					
6.Deberíamos dejar de pensar si las personas son hombre o mujer y centrarnos en otras características.					
7.El que mi pareja considere que yo soy la responsable de las tareas					

domésticas me crearía tensión.					
8.El marido es el responsable de la familia, por lo que la mujer le debe obedecer.					
9.Una mujer no debe llevar la contraria a su pareja.					
10.Me parece que es más lamentable ver a un hombre llorar que a una mujer.					
11.Una chica debe ser más limpia y ordenada que un chico.					
12.Es preferible que los puestos de responsabilidad los ocupen los hombres.					
13.Creo que se debe educar de modo distinto a los niños que a las niñas.					
14.1 Considero correcto que en mis círculos de amistades se valore más mi actividad					

familiar futura que la profesional.					
15.La principal responsabilidad de un padre es ayudar económicamente a sus hijos.					
16.Algunos trabajos no son apropiados para las mujeres.					
17.Acepto que en mi círculo de amistades el trabajo futuro de mi pareja se valore más que el mío.					
18.Las madres deberían tomar la mayor parte de las decisiones sobre cómo educar a los hijos.					
19.Solo algunos tipos de trabajo son apropiados tanto para hombres como para mujeres.					

Anexo 13

Escala ad hoc para evaluar actitudes cosificantes

A continuación, se le presenta un cuestionario totalmente anónimo por ello se le ruega que conteste con sinceridad y sin saltarse ninguno.

Marque con una X la casilla correspondiente en función de lo que usted piense.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Si una mujer viste más provocativa quiere que la miren.				
Es normal opinar del cuerpo de una persona.				
Recibir piropos puede incomodar a una mujer.				
Es normal que, si una mujer lleva escote, un hombre lo mire mientras hablan.				
Es normal que entre amigos se hagan comentarios sobre el cuerpo de las chicas.				
La forma de vestir de una mujer no influye en el respeto con el que se la tiene que tratar.				

Las mujeres deberían sentirse halagadas cuando les silban por la calle.				
---	--	--	--	--

